

ENSEÑANZAS DE LA RECIENTE REVOLUCION

¿Ya saben los obreros en qué se convierte el socialismo?

Si la revolución asturiana ha sido cruel y salvaje en sus procedimientos, también ha sido aleccionadora en sus prácticas. No las debemos olvidar tan fácilmente porque ellas entrañan una enseñanza muy provechosa para el futuro. Los hijos espirituales del judío Carlos Marx, según ellos, aspiran a la formación de una nueva sociedad, más humana, igualitaria y sujeta a una acción social consciente.

Conforme a estos anunciados proclaman, en teoría, las condiciones sociales o individuales de la nueva vida. Durante medio siglo han divulgado por el Mundo una doctrina reivindicadora y las masas seducidas han marchado tras de ella en un ansia de que la alborada de un nuevo día les trajera la felicidad de una nueva era. Pero no nos interesa la doctrina sino la práctica. Los teorizantes y los apologistas es lo de menos. La realidad es la que convence o desencanta. Y como punto de referencia para comparar entre una y otra tenemos, por desgracia, las prácticas que del nuevo sistema social se han hecho en Asturias.

Los que aspiran a una nueva sociedad más humana y más consciente; los que se han pasado la vida en ululantes denostaciones contra un sistema que somos los primeros en reconocer que tiene grandes y graves defectos, entre ellos el de permitir que los bárbaros y los criminales campeen por sus respetos en el seno de una sociedad civilizada organizando su destrucción; los que protestan a todas horas contra principios injustos, contra procedimientos faltos de equidad y de justicia, ¿qué han hecho en Asturias? Se culpa a la Prensa de derechas, el sector de los órganos de opinión más atenta, escrupulosa, y consciente en su diaria misión orientadora e informativa, que actúa con un sentido ecuánime y ponderado por conciencia de su responsabilidad; se le culpa de exasperar la opinión pública con noticias que exageran los hechos ocurridos en la región asturiana. Hagamos toda serie de concesiones, lleguemos al extremo de dejarnos convencer de que los hechos no responden a la magnitud de los relatos, rebajemos de ellos todo lo que quiera restarle en importancia los partidos extremos y su Prensa, y después de todo no se podrá negar que lo ocurrido en Asturias son casos insólitos de salvajismo, de ferocidad asesina, perpetrados por los hijos espirituales del judío Carlos Marx. Rebájese todo lo que quieran las izquierdas y con cerca de un centenar de guardias civiles muertos, con cientos de ciudadanos asesinados, con los niños a quienes se les han arrancado los ojos, con las mujeres atropelladas en su honra, con la destrucción de una ciudad

magnífica, ¿no es suficiente para proclamar la falsedad de una doctrina que en cuanto se presenta el momento propicio de su triunfo se convierte en grito de dolor y de muerte, como un preludio apocalíptico que arrasa y aniquila cuanto halla a su paso? ¿Es esa la nueva civilización, la nueva vida, el paraíso igualitario humano con más nobles valores espirituales? Entonces usted cantos mitinescos a los sentimientos de solidaridad, de igualdad y de fraternidad; llame a los hombres camaradas y únalos en una aspiración sentimental de simpatía humana; diga usted que con el triunfo de las doctrinas socialistas se han de fecundar los sentimientos del bien y se han de purificar los corazones transidos por acerbos penas; todo esto y mucho más que esto ha sido predicado por el socialismo preocupado en plasmar una nueva conciencia entre las masas. Pero como antes Italia, Alemania y Austria, España tiene hoy la triste realidad de Asturias, humeante aún por la tea de los incendiarios, teñida en sangre por las manos de los criminales, transida de dolor por el desbordamiento de los instintos salvajes.

De toda doctrina, lo que interesa extraer y analizar son sus prácticas y sus consecuencias. En la práctica es donde solo puede darse interpretación a sus valores y significados. Ya el socialismo ha practicado la suya en Asturias desatando sus furias, "acorazando su corazón contra todo sentimentalismo" y haciendo víctimas de sus perversidad a sus propios hermanos. El espíritu de Carlos Marx con sus odios de razas ha encarnado en los obreros españoles. Si el juicio de "El Capital" y del Manifiesto Comunista pudiera animar su osamenta iría a felicitar a los hombres tiznados de Asturias por lo bien que han interpretado sus doctrinas. Ya saben los obreros en lo que se convierte el socialismo.

Agustín SANTOS
Tenerife, Noviembre de 1934.

Los socialistas en Granada

Han arruinado la Hacienda municipal

Dicen de Granada, que el alcalde, al comentar la difícil situación económica en que los socialistas han dejado al Ayuntamiento, ha dicho que al hacerse cargo la gestora se han encontrado con deudas por valor de millón y medio de pesetas, aparte de los débitos por atenciones corrientes, que hay que pagar con la recaudación ordinaria. En estos tres meses del ejercicio, el déficit asciende a 272.000 pesetas, y la deuda por suministro eléctrico pasa de medio millón.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Las huelgas revolucionarias y el paro obrero han producido 20.000 tuberculosos en el bienio socialazañista

Todo hecho tiene una consecuencia, cuya deducción es rigurosa, cuya derivación razonada es decreto de justicia, cuyo considerando corresponde a la conducta del individuo y sus ideas.

De aquí el nacimiento de la teoría de las responsabilidades.

En general, hay dos clases de responsabilidades: individual y colectiva.

La primera alude a la persona en particular; la segunda se refiere al conjunto de personas asociadas.

De esta teoría de la responsabilidad han querido eximir hoy al hombre, contentiendo en silencio la fe en su pensamiento, y la piedad, en su corazón.

Pero hay designios en las cosas, realizadas en este mundo, que envuelven, enroscando a los hombres cuando su conducta no es correcta, como los anillos de una trinchera culebra.

Hagamos aplicación de esta teoría tomando como ejemplo personal a un político del momento actual: el mismo Azaña, autor del Tribunal de Responsabilidades del Gobierno de que formaban parte los socialistas y no nos fijemos entre las muchas que la Prensa le echa en cara, sino en la sola acusación de Casas Viejas. Este político español del "bienio" no puede salir a la calle sino custodiado por policías, como un reo cualquiera; y últimamente, para ir a Suiza tuvo que pedir al Gobierno un acompañamiento de guardias. Indudablemente por responsabilidad personal ha perdido la libertad en el común de los hombres.

Pasemos a otro ejemplo de asociaciones:

Según estadística de la Dirección General de Sanidad, al finalizar la Monarquía española acusaban los datos recopilados en toda España y posesiones de Baleares, Canarias y Africa, un número

de invadidos de tuberculosis inferior a 6.000. Esta cifra, sin embargo, comparada con la de las demás naciones no era alarmante, más bien daba a España la confianza de ser uno de los lugares más saludables del Mundo. En su mayor parte eran los atacados por naturaleza como las demás enfermedades, de las cuales sobrevienen debido al desgaste fisiológico del individuo, o por el abandono culpable del hombre a su salud. Pero es verdaderamente aterrador el número de invadidos que nos dá la estadística de hoy habiéndonos del estado sanitario de España. Esta cifra se eleva a 20 mil atacados, correspondiendo su mayor contingente a la parcela obrera del régimen de leyes socialistas.

Es espantoso lo que pasa en el presente. Y lo más triste del caso es que no podemos decir: "lo pasado, pasado". Porque es todavía más horripilante como ha de venir el porvenir; es muy doloroso pensar que estos 20.000 tuberculosos aumentarán y seguirán enjendrando miles de más seres con el germen de esta terrible enfermedad. Porque este germen destructor de su economía hará de España una exhibición de criaturas famélicas que pasearán por las calles sus fases esqueléticas pregonando con su tos lo terrible del mal y el descrédito del suelo español.

¿Cuáles son las causas de esta desolación? Si preguntáis a las familias, os contestarán en dos palabras su origen: El dolor y las privaciones. Si, el dolor de la madre y de los hijos ante la situación tan crítica, de tanta penuria, de sufrida miseria, mascándose con lágrimas y hambre. Si preguntáis a la Nación, os dará una noción de su decaimiento, como esa cifra escalofriante. El número de parados, altísimo y ascendente por las huelgas revolucionarias, y al mismo tiempo, causas del también aterrador problema del nato obrero.

Y adicionará una nota memorando aquellos tiempos en que se respetaba a la mujer en la casa y en la calle; en que las autoridades se preocupaban para que no faltase pan en ningún hogar obrero; en que las leyes se dirigían a la higienización de las poblaciones y salvar al ciudadano de toda epidemia.

Toda esta pesadumbre cargada en la misma columna, donde figuran esa cifra ominosa de desórdenes y esos 20.000 tuberculosos de la clase proletaria.

Ciertamente ha recaído sobre el pueblo provaricador la condena de la responsabilidad colectiva.

PRESTIGIOS LITERARIOS DE CANARIAS

EL MAESTRO

Desde que pensé venir a ver a Teror, me propuse ver al insigne maestro González Díaz.

Me dirigía por la carretera de Arucas a visitar a unas amigas, a las pocas horas de llegar a este pintoresco pueblo, cuando tuve la suerte de verlo.

Caminaba yo mirando al suelo y pensaba precisamente en buscar a alguien que me indicara la residencia del maestro, cuando he aquí que al levantar la cabeza y mirar hacia arriba, apareció en una terraza ante mis ojos, la figura de González Díaz.

Naturalmente (me dije yo) para ver a los astros, hay que buscarlos en la altura.

Aquel día nos saludamos y yo le prometí visitarlo.

Una amistad antigua me ligaba a él; su conversación siempre le estimé por amena e instructiva; su, artísticamente, instructiva y provechosa.

Leí sus libros con verdadera fruición. "Visiones de mar y playa" fué lo último que recibí de este notable vate de las letras canarias y quedé encantada de su prosa, a la vez que gratamente impresionada de sus descripciones bellamente coloreadas.

Sería irrespetuosidad altamente reprochable en mí, el indicar siquiera un esbozo de crítica, de esta autoridad literaria reconocida aquí en su patria chica, en España, y en las grandes poblaciones de América.

Yo solo quiero exteriorizar en estas líneas mi entusiasmo admirativo hacia sus libros y conferencias, que en varias visitas que le he hecho ha tenido la amabilidad de darme a conocer, honrándome con ello.

Muchas composiciones poéticas me sorprendieron deliciosamente; ignoraba que cultivara este género de literatura; y no solo me exaltaba la exquisita sensibilidad de sus versos, sino también la fecundidad variada de su numen.

Ahora leo su diario íntimo "En la selva oscura".

Esta obra de una marcada tendencia filosófica tiene un estilo sobrio, austero; desprovisto de galas retóricas; es un desnudo literario que invita a la meditación.

En sus páginas encontrará el lector, algo de su propia psicología. Acaso deba considerarse como un proceso de los múltiples fenómenos del espíritu.

Su lectura me subyuga más que la de otras obras anteriormente leídas.

Beravente, el ilustre dramaturgo, en el prólogo que puso a este libro tan interesante como hermoso, dice refiriéndose a su autor: "Merece estar solo en el aislamiento sublime de un espíritu luminoso y sereno, no contaminado".

Así vive el escritor honra y gloria de las letras canarias.

D. ROMERO SPINOLA
Teror, Noviembre de 1934.

ro de invadidos de tuberculosis inferior a 6.000.

Esta cifra, sin embargo, comparada con la de las demás naciones no era alarmante, más bien daba a España la confianza de ser uno de los lugares más saludables del Mundo.

En su mayor parte eran los atacados por naturaleza como las demás enfermedades, de las cuales sobrevienen debido al desgaste fisiológico del individuo, o por el abandono culpable del hombre a su salud.

Pero es verdaderamente aterrador el número de invadidos que nos dá la estadística de hoy habiéndonos del estado sanitario de España. Esta cifra se eleva a 20 mil atacados, correspondiendo su mayor contingente a la parcela obrera del régimen de leyes socialistas.

Es espantoso lo que pasa en el presente. Y lo más triste del caso es que no podemos decir: "lo pasado, pasado". Porque es todavía más horripilante como ha de venir el porvenir; es muy doloroso pensar que estos 20.000 tuberculosos aumentarán y seguirán enjendrando miles de más seres con el germen de esta terrible enfermedad. Porque este germen destructor de su economía hará de España una exhibición de criaturas famélicas que pasearán por las calles sus fases esqueléticas pregonando con su tos lo terrible del mal y el descrédito del suelo español.

¿Cuáles son las causas de esta desolación? Si preguntáis a las familias, os contestarán en dos palabras su origen: El dolor y las privaciones. Si, el dolor de la madre y de los hijos ante la situación tan crítica, de tanta penuria, de sufrida miseria, mascándose con lágrimas y hambre. Si preguntáis a la Nación, os dará una noción de su decaimiento, como esa cifra escalofriante. El número de parados, altísimo y ascendente por las huelgas revolucionarias, y al mismo tiempo, causas del también aterrador problema del nato obrero.

Y adicionará una nota memorando aquellos tiempos en que se respetaba a la mujer en la casa y en la calle; en que las autoridades se preocupaban para que no faltase pan en ningún hogar obrero; en que las leyes se dirigían a la higienización de las poblaciones y salvar al ciudadano de toda epidemia.

Toda esta pesadumbre cargada en la misma columna, donde figuran esa cifra ominosa de desórdenes y esos 20.000 tuberculosos de la clase proletaria.

Ciertamente ha recaído sobre el pueblo provaricador la condena de la responsabilidad colectiva.

PRIMERA JORNADA DEL RESURGIMIENTO

Homenaje Nacional al Ejército

En el breve espacio de tiempo transcurrido, desde que las milicias de España, resurgiendo del estado a que las quiso reducir la revolución masónica, salvaron su unidad y la libraron de caer en la abyección del despotismo marxista, ha tomado cuerpo y decisión en las Juventudes Tradicionalistas el propósito de rendir al Ejército un homenaje nacional, cuyos caracteres se marcan en este llamamiento que dirigimos a todas las Juventudes españolas.

Aspiramos a recoger en un movimiento vigoroso y permanente de salvación pública, el resurgir del espíritu tradicional de España, militar y militante, dominador y apostólico, invencible y seguro de sí mismo, aparecido ahora como siempre que la Patria ha estado en trance de agonía.

Hemos vivido años y lustros de decadencia y miseria, de materialismo y grosería. Una vida indigna presidida por un espíritu escéptico y antiespañol, sin fe en nuestros destinos; en lugar de un Estado nacional, vivo y vibrante, ha estado a lo más al frente de nuestro pueblo una vulgar administración de intereses materiales.

Se van concluyendo las reservas físicas y morales de mejores tiempos, y los efectos de la miseria, y del hombre, y de la enfermedad y de los vicios, aumentan espantosos. Nada puede dar una nocividad tan verídica de la obra del castigo, como esas cifras escalofrantes de tuberculosos, de carencia de trabajo; la pesadumbre de los desórdenes constantes, atracos, muertes, incendios, pérdida de respeto a las personas y a la propiedad. ¡Qué lista más horrible!

Vistas, bajo todos los diversos aspectos, tendréis que convenceros que, estas situaciones son providencias dictadas por un Tribunal invisible de responsabilidades.

El aspecto social lo dá hoy el obrero, quien se encomienda al desorden y coacción perturbadora, ofreciendo consecuencias rigurosas como las anotadas anteriormente, sin otra compensación que la trituración del orden y descomposición del trabajo.

Hay, además, una mala intención política que, como siempre, los hace medios, instrumentos de las inquietudes de sus caporales políticos.

De aquí la complicidad individual y colectiva.

Sufrimos hechos que la gente llama casualidades, porque no pueden profundizar sus causas. Pero todo efecto real tiene su causa real. Y, por consiguiente, los agentes de los hechos han de ser cómplices reales de los efectos. Si estos efectos son malos, aquellos hechos son malos y los agentes, también malos. Las situaciones actuales tienen dos agentes: los dirigentes que persuaden torcidamente a las multitudes descuidadas y las masas que obran con un furor temerario. Por consiguiente, ambos caen en el dominio de la responsabilidad; individuo y colectividad. Es triste el motivo, pero nos ha de herir bastante nuestro pensamiento y hemos de explicarnos la situación del Mundo, llegando hasta

que había renunciado a todos nuestros objetivos históricos.

Este estado de cosas no puede continuar ni un día más. La juventud española no puede consentir que, pasado el peligro, se nos quiera volver a la miserable existencia de una sociedad sin más inquietudes que las de su estómago, o el temor por la pérdida de sus comodidades. El tradicionalismo español, no sólo no las desmonta, sino que refuerza sus guardias y sus vigias en esta hora del despertar español. Que el alerta de la Historia no nos sorprenda en sueño de muerte.

Ya es hora de que venga sobre España una explosión de sentimientos y afanes superiores de fe y de esperanza. Demasiado tiempo hemos estado bajo el azote de la ruindad y el odio. Que vuelva a ser nuestra vida una pugna inmortal de empresas universales que nos retornen a la ilusión de nuestros destinos históricos.

No espere nadie que este esfuerzo se envilezca limitándose a ayudar a unos cuantos a conservar sus posiciones materiales. El restablecimiento de la paz interna exige que todos seamos vencidos por

sus causas y hacernos firme ante sus responsabilidades.

El motivo es triste; pero más triste para mí es no poderos eximir de esta responsabilidad. Soy más franco que vuestros dirigentes.

Pero si me ufano por sacar a ese lóbrego túnel en que han enhebrado a los obreros. Los modernos políticos han cegado sus inteligencias deslumbrándoles con locas ilusiones de comunismo. ¡Es tan fácil encontrarse rico al volver la esquina con solo una imagen sugerida por la imaginación, y, sobre todo, sin trabajo!

Sole como aquellos pajaritos que el perverso pajarero deja ciegos, quemando sus pupilas. Los pájaros sacrificados siguen cantando más, llamando el día, por que se creen en la noche, mientras el pajarero aumenta más su negocio. Así vosotros seguís cruzando el dilatado túnel, cantando que venga el reparto social "gratis", la comunidad de bienes, mientras sus reventores alcanzan posiciones magníficas en su auge político.

No deben más las mujeres resignarse a llorar la triste historia de los hombres de hoy, quienes no dan otros acontecimientos que las lágrimas de una muerte sin esperanzas, después de una vida de asuntos lastimosos. Tengan ellas la verdadera visión de la posteridad. Vosotras, solas, conserváis los secretos del sentimiento, y ellas os darán la iniciativa de acudir en manifestación compacta a pedir a los Gobiernos de vuestras naciones: que deroguen todas las leyes de reuniones y huelgas, devolviendo a vuestros esposos e hijos la libertad y el regazo de la ternura de la esposa y de la madre, porque el genio del sentimiento solo él tiene interés para los destinos de los pueblos. La impresión del amor de la mujer puede ser siempre salvadora; la impresión del odio es siempre perdición.

Lord HUMAN
Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

la conciencia de una justicia social, rigurosa en nuestras relaciones económicas, y por una idea de servicio nacional en el ejercicio de nuestras profesiones y oficios. Se han sacrificado demasiadas víctimas para que sean prelo de unas simples conquistas económicas. Hay que liquidar con ellas todo un pasado de abyección y bestialidad, y rescatar la solidaridad nacional, y con ella el derecho a nuestro porvenir como pueblo.

Todo esto exige un espíritu nuevo; el espíritu contrario al raquítico y seco de los burócratas y leguleyos, que hasta hoy han hecho de caudillos; un espíritu militar como el que empujó todas nuestras empresas colectivas; de Tercios y conquistadores, de navegantes y capitanes de almas; con sed de hazañas y vocación de imperios; que comprenda que todo nuestro pasado de gloria no es literatura ni quimera, sino una realidad que manda y exige.

Este espíritu nuevo y viejo, reciente e inmortal, fué el que se levantó, de allá del fondo de los siglos, en la madrugada del 7 de Octubre, y sopló las velas mustias de la ilusión nacional.

Y la juventud española, de uniforme y con fusiles, ¡el Ejército!, subrayó con sangre la voluntad de continuar la Historia, saltó sobre las falsas legalidades masónicas y judías de la anti-España, y afirmó la unidad y la conciencia nacionales, al par que redimió de la disgregación a los pueblos recuperados en su auténtica personalidad.

Pues bien, esas mismas Juventudes que son la nueva España, firmes en la línea de la tradición nacional, quieren incorporarse a este movimiento, militante y heroico, de unidad y dignidad de mandos, de jerarquías que encuadren y articulen las cosas amorfas desintegradas por la revolución liberal; quieren, en fin, cuajar el gesto y el instrumento decisivos en torno del Ejército, que ha sabido recoger en un momento decisivo la auténtica inspiración española y trazar sobre el amanecer el signo de salvación.

Así se han salvado todos los pueblos; por el espíritu forjado en sus milicias. En torno de este Ejército español, guardia montada de la vida nacional, triturado, afrentado, elegido como primera víctima de la revolución, ha de levantarse la nueva Patria.

Pero lo primero que hay que raer de la conciencia pública son las viejas ideas que sobre esta institución angular entronizaron los políticos liberales.

El Ejército no entra jamás en esa política de los partidos; no sirve a ninguno contra otro; pero sirve siempre a España y la defiende contra todos. El Ejército está como en prisión; y tortura, cuando fuera de él todo es discordia intestina, y agoniza cuando la discordia se vuelve en sistema.

Nosotros queremos no sólo acogernos al espíritu que ahora ha encarnado, sino llevarle el aliento de una unanimidad española que lo vigorice y transforme; concretar y articular en él la idea de servicio nacional, común a todas las manifestaciones y actividades.

Aun sabiendo cuánto hay de generoso y acertado en algunos, nuestro homenaje no sólo será una suscripción; no será, sobre todo, esa suscripción con que los elementos materialistas quieren comprar desde sus casas la seguridad de sus comodidades y estados posesorios. No queremos que nos defiendan, sino hacernos capaces de toda defensa y de todo sacrificio. Sabemos que las sociedades que esperan de otros su defensa están condenadas a perderse. La revolución volverá a sus ataques cada vez más furiosos; lo anuncian ya desde Rusia. Para destruirla es ineficaz la represión momentánea y necesariamente cruenta de los estados liberales y parlamentarios, que la engendran en la conveniencia y libertad de las opiniones.

Se necesita un nuevo orden de ideas, una nueva fe con sus dogmas nacionales, que impida la propagación del mal característico de los pueblos modernos; un nuevo espíritu de solidaridad entre las clases y de servicio nacional, y un instrumento militar que guarde y defienda el nuevo orden de cosas. Esto han de ser las juventudes es-

pañolas: voluntarios de las nuevas milicias, junto a las del Estado.

Nuestro homenaje está decidido: tendrá de movilización y peregrinación, de reunión y aliento, de presentación y promesas, de vigilia ardiente, en fin, sobre las armas nuevas de España.

Jóvenes de todas las regiones van a marchar, por primera vez, después de la revolución, a reunirse en una Comunidad de ideas y de espíritu, en una reafirmación de victoria y de propósitos.

Ayudadles todos según vuestras fuerzas, en la seguridad de que servís a España, y echáis los cimientos de su mejor defensa.

Ayudadnos a cubrir con eficacia y brillantez esta primera jornada. Están hinchadas las velas de la esperanza nacional. Vuelve España.

Que la preparación de nuestros actos sea un resurgimiento general de la juventud española; que ellos mismos sean una manifestación imponente de su voluntad imperial, y que después de ellos podamos reivindicar, en nombre de España, el lugar para conducir y gobernar los destinos nacionales.

Las Juventudes Tradicionalistas.

EL PROXIMO DOMINGO, EN MADRID

Reunión de la Junta Nacional de Prensa Católica

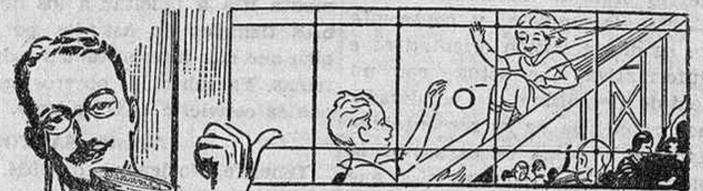
Recordarán los lectores, que en ediciones nuestras publicadas hace algún tiempo dimos cuenta del nombramiento hecho a favor de GACETA DE TENERIFE de vocal, por la Región canaria, de la Junta Nacional de Prensa Católica, que tan dignamente preside el ilustre don Angel Herrera Oria.

Dicha Junta celebrará el próximo domingo una importante reunión en Madrid, a la que ha sido convocado nuestro querido director, don Adolfo Febles Mora.

Sin embargo, como a éste, por la

diaria tarea que exige la profesión periodística, le es completamente imposible desplazarse a Madrid, ha designado para que le represente en la citada reunión al por tantos conceptos ilustre hombre público y católico, ex director de "El Debate", don Angel Herrera Oria.

Así, pues, GACETA DE TENERIFE estará dignamente representada en la reunión que se celebrará el próximo domingo en Madrid y de la cual han de salir saludables normas de actuación para la Prensa católica española en estos momentos de peligrosa confusión.



DE AQUI ES QUE SACAN SUS FUERZAS Y ENERGIA

"Este cereal de mágica energía, sirve para reconstruir los cuerpos jóvenes". Los doctores recomiendan la Crema de Avena Maravilla para niños de todas las edades. Niños y adultos quedan encantados con su sabor a nuez.

Crema de Avena *Maravilla*

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sirvase enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____



Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE



LA SEÑORA

Doña María Acosta Martín

Falleció en Tacoronte el día 29 de Octubre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, don Manuel Dorta Mendoza; sus hijos don Manuel, doña Juana, don Zoilo (ausente), don Jaime y doña María:

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al solemne funeral que tendrá lugar en la parroquia de Santa Catalina Mártir, el próximo sábado, día 10, a las ocho de la mañana.

Tacoronte, 8 de Noviembre de 1934.

LOS ACCIDENTES MARITIMOS

Un vapor francés embarranca frente a la Costa de Cabo Juby

El sábado último, por la mañana, se recibieron noticias en el puerto de La Luz comunicando que un vapor de altura había embarrancado frente a las costas de Cabo Juby y que su situación era muy apurada.

A su llamada de auxilio acudió prontamente el vapor correo "Lanzarote", que había salido de allí el viernes, por la tarde, con destino a dicha posesión española. El "Lanzarote" se puso en contacto con el barco francés, que resultó llamarse "Kairouan", en las primeras horas de la mañana de dicho sábado, y esperó a la subida de la marea, que ocurría a las once, para tratar de despegarle. El "Kairouan" había varado, según parece, en un banco de arena y como el estado del mar no era muy agitado se confiaba sacarlo a flote.

Por muchos esfuerzos que hizo el "Lanzarote" no le fué posible sacar de allí al buque siniestrado, y avisó lo que sucedía a la Dirección de la Compañía Transmediterránea en Las Palmas, que previamente había obtenido autorización de las autoridades de Marina locales para auxiliar al "Kairouan".

El vapor "Lanzarote" continuó su viaje de correo en dirección a Río de Oro y la Dirección de la Transmediterránea dispuso que saliera en socorro del barco embarrancado el "La Palma", después de tener también permiso de las mencionadas autoridades. El martes se recibió en Las Palmas un radio del capitán del "La Palma", diciendo que por la tarde intentaría el salvamento y que confiaba en el éxito de la operación.

El "Kairouan" es un barco francés de 4.500 toneladas de registro, y debe llevar un cargamento muy valioso, por cuanto su capitán, al

intentar sacarle a flote el "Lanzarote", no quiso echar ninguna carga al agua, seguramente porque cree que le será posible salir ilesos del accidente.

Preguntados algunos expertos respecto a las causas que hubieran podido motivar ese suceso del "Kairouan", han dicho que en estos días ha habido mucha mar y que probablemente el capitán del aludido navío quiso ampararse con el abrigo de aquellas costas, y en alguna cerrazón habida con las lluvias del sábado debió acercarse a tierra más de lo debido, aunque ya es sabido que en todas las proximidades aquellas abundan los bajos y la navegación es muy peligrosa.

El "Kairouan" pertenece a la matrícula de La Rochela (Francia) y es propiedad de los armadores Delmas Freres. Fué construido en el año 1923. El mismo sábado, por la tarde, tenemos entendido que ya el "Lloyd" estaba haciendo averiguaciones para conocer la situación del "Kairouan".

X

Noticias recibidas por radio a última hora dicen que debido al tiempo de Levante, el barco "Kairouan" se ha hundido más en la Costa, pues se le ha abierto una enorme vía de agua y las bombas son impotentes para achicarla.

Ante la situación desesperada del buque se reunieron los capitanes del "Palma", "Lanzarote" y el del barco siniestrado, y después de cambiar impresiones consultaron con los armadores de Francia, dando éstos órdenes de salvar la tripulación y lo que hubiera de más valor en el barco.

Al "Kairouan" se le considerará perdido.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobresed no

EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

Devolución de donativos

El Comité Ejecutivo de la Junta Nacional para erigir un monumento a la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), al estimar, previas las oportunas gestiones y asesoramiento, ser imposible la realización del propósito, acordó la devolución de sus aportaciones a los donantes.

Y aun cuando la mayoría de ellos ya han recogido las cantidades con que contribuyeron a la suscripción, como todavía queda por retirar algunas de cierta importancia, nuestro distinguido amigo el culto letrado don Miguel Diaz-Llanos Fernández, encargado por el predicho Comité de efectuar la devolución de lo recaudado con su intervención en esta provincia, procediendo de conformidad con lo resuelto por la Junta Nacional, se permite rogar a quienes todavía

no lo han efectuado, que retiren sus donativos, haciéndoles saber, a la vez, que de no realizarlo antes del 1 de Marzo de 1935, en que espira el plazo señalado a ese objeto, se entenderá que renuncian a ellos en favor de la Casa de Salud y Escuelas de Matronas de Santa Cristina, benéfica Institución, a la que la propia Junta Nacional ha acordado dedicar el remanente de la suscripción, según todo ello se hizo público en la "Gaceta de Madrid" de 4 de Septiembre último.

Los donativos pueden recogerse hasta el citado día 1 de Marzo de 1935, en el despacho del prenombrado abogado don Miguel Diaz-Llanos, en esta capital, Valentin Sanz, 47, todos los días laborables, de once a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Consultorio Gratuito

Reducción del servicio militar a ocho meses

J. M.—Pueblo de T.—Se desea saber qué condiciones debe reunir un recluta que va a ingresar próximamente, con los demás individuos de su reemplazo, en el cuartel, para tener derecho a solicitar los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas a ocho meses, no siendo de cuota.

X

El derecho a los beneficios a que se refiere el consultante arranca del artículo sexto del Real decreto de 20 de Agosto de 1930. Después se han publicado varias disposiciones sobre la materia, pero las que actualmente se encuentran en vigor son el decreto de 14 de Febrero de 1934 y la orden circular de 25 de Julio del mismo año. Por la primera de ambas disposiciones se introducen esenciales modificaciones en los preceptos que regían anteriormente. La segunda contiene las instrucciones precisas para el desarrollo y cumplimiento de la primera.

Por la citada orden circular se modifican los artículos 45 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de Preparación militar fuera de filas. He aquí, pues, la nueva redacción de dichos artículos:

"Artículo 45. Todos los reclutas del cupo de haber que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, sufrirán un examen previo teórico y práctico en el Cuerpo a que hubieran sido destinados, y del resultado del examen se deducirá si debe o no accederse a la petición.

Los que deseen disfrutar dichos beneficios lo solicitarán del capitán de su compañía, escuadrón o batería, dentro de los seis días si-

guientes al de su incorporación al Cuerpo donde sean destinados, presentando certificado de instrucción de una Escuela de Preparación Militar, para que llegue a conocimiento del jefe del Cuerpo, el que dispondrá sean examinados de tiro, gimnasia, conocimiento y utilización del terreno, educación ciudadana, delitos y faltas militares, empleos y divisas en el Ejército y Marina y tratamientos.

Artículo 46. Los que resulten aptos serán propuestos al general comandante militar de estas islas para que por esta autoridad se les conceda la reducción solicitada, siendo licenciados los aludidos individuos al cumplir ocho meses de servicio en filas, descontando las licencias o permisos que disfrutaren, que no sean de carácter general, quedando obligados a concurrir a las Escuelas prácticas si así se dispone, aun cuando estuviesen licenciados."

De este último artículo hemos eliminado la parte que no interesa a los que aspiren a obtener tales beneficios.

LA POLITICA REGIONAL

El partido Agrario Español en Las Palmas

Hace tiempo se rumoreó en la vecina isla que don Carlos Navarro Ruiz había sido designado para organizar en la provincia de Las Palmas el partido Agrario Español que dirige y preside don José Martínez de Velasco, noticia que el propio designado señor Navarro Ruiz confirmó.

Más tarde, y con motivo de la designación de concejales del Ayuntamiento de Las Palmas, que habían de reemplazar a los destituidos, se promovió un comentario en la Prensa de aquella isla entre el gobernador civil, señor Armentita, y el diputado de Acción Popular Agraria, don José Mesa y López, acerca de la representación en Las Palmas del mencionado partido Agrario.

No hace muchos días, nuestro colega "La Provincia" publicó un telegrama de don Gustavo Navarro Nieto, dando cuenta de la celebración de un acto en Madrid, en el cual se le designó para ostentar la representación del partido Agrario en aquella provincia, y proceder a su organización. Al propio tiempo don Carlos Navarro y Ruiz facilitó a la Prensa otro telegrama del señor Navarro Nieto, confirmando el anterior despacho y delegando en él la presidencia del partido Agrario Español en Las Palmas para su organización.

Así las cosas, el diputado a Cortes por aquella Circunscripción don Ruperto González Negrin, que pertenece al partido Agrario Español, ha dirigido a la Prensa de Las Palmas el siguiente telegrama, con fecha 3 del actual mes:

"Sorprendido por las noticias que han circulado en la Prensa local respecto a nombramientos de delegado y representante del partido Agrario Español, que preside don José Martínez de Velasco, puedo afirmar rotundamente, en nombre y como vocal del mismo y consciente de mi responsabilidad, que todavía no se ha hecho nombramiento alguno de tal carácter para la provincia de Las Palmas. Salúdale, Ruperto González Negrin."

Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING
Vapor Cured
TIRES



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consultar de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, asi como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

Disposiciones oficiales

Proyecto de Ley

El ministro de Hacienda ha presentado a las Cortes un proyecto de Ley de bases relativo a la reforma del Estatuto de Clases pasivas.

Otro sobre jubilación de funcionarios

También ha presentado dicho titular otro proyecto de ley sobre la jubilación de los funcionarios públicos al cumplir los setenta años de edad.

Cursillo sobre industrias pecuarias

Por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias se ha convocado un cursillo especial sobre cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas, que se celebrará en Madrid durante los meses de Noviembre actual y Diciembre próximo.

Exámenes de geómetras

Se ha anunciado que el último examen del geómetras para topógrafos, en su primer ejercicio, se verificará en los días 12 y 13 de Noviembre actual.

Normas para alumbramiento de aguas

Por orden del Ministerio de Industria y Comercio se dictan normas para la tramitación de expedientes de alumbramiento de aguas para abastecimiento de pueblos de menos de 2.000 habitantes.

Reglamento de Sanidad

La "Gaceta" del 18 del pasado mes inserta el Reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Ampliación de plazo

Ha sido ampliado el plazo para la legalización de armas hasta que recaiga resolución sobre el proyecto de reglamentación de fabricación, comercio, uso y tenencia de las mismas.

Súbditos canarios fallecidos en Caracas

Han fallecido en Caracas, según comunicación recibida en el Ministerio de Estado, los súbditos españoles naturales de Canarias que a continuación se expresan:

José Cartaya Rodríguez, hijo de Juan y de Francisca.

Leandra Santana Santana, de 105 años, hija de Antonio y de María.

Anselmo Madero y Segundo Cabrera Cabrera. Este hijo de Felipe y de Catalina, de 70 años de edad.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

Anécdotas

La vida "ordinaria" de un empresario

Se hallaba don Jacinto Benavente ensayando una de sus comedias en uno de los principales teatros madrileños, cuyo empresario, hombre rudo y campechano, encontraba siempre incomprensibles las sutilezas del glorioso autor.

Una de las tardes de ensayo se encontraron en el vestíbulo del teatro el empresario y Benavente.

—¿Qué tal va, amigo?—exclamó el empresario.—¿Trabajando, como siempre, en esas traducciones del inglés que nos trae aquí y que son tan bonitas?

Mordiéndose los labios don Jacinto y replicó en el acto:

—Y usted en su vida "ordinaria", ¿no?

Y el aludido respondió sonriendo:

—¡Como siempre!

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.395 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 640, 641 y 642.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO :—:

—: CUENTAS DE AHORRO :—:

—: AHORRO INFANTIL :—:

—: AHORRO A PLAZO FIJO :—:

BUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 8

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUAMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EN LA VECINA CIUDAD

Misas en sufragio del ilustre Deán de Tenerife

Una vez más se han exteriorizado en esta isla las manifestaciones de sentimiento por la muerte del que fué ilustre Deán de Tenerife, y queridísimo amigo nuestro, don Enrique González Medina.

Segun habíamos anunciado, ayer se celebraron Misas en sufragio del alma de dicho inolvidable sacerdote en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción, y de Santo Domingo y en la iglesia de San Agustín, de la vecina ciudad de La Laguna, a las que asistieron numerosos fieles.

El solemne funeral familiar se celebró, a las nueve de la mañana, en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral. Ofició de preside en dicho acto religioso, el M. I. canónigo don Eutimio Rojas de Vera, asistido de diácono y subdiácono de los señores beneficiados de la Catedral don Manuel Pache-

co Díaz y don Emilio Pagán, respectivamente.

Después de la Misa se entonó un solemne Responso.

Terminado el funeral, las numerosas personas, de todas las clases sociales, que asistieron al mismo, hicieron objeto de sentidas manifestaciones de pésame a la distinguida familia del finado Deán.

Con tan triste motivo, de nuevo reitera GACETA DE TENERIFE la expresión sincera del más sentido pésame a dicha familia y especialmente a sus sobrinos doña Ana Díaz González de la Rosa, señorita Candelaria, don Enrique, don Fernando, don Leopoldo y don Agustín Díaz González y sobrino político don Santiago de la Rosa, todos amigos nuestros muy queridos.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Martínez Viera y asistieron los concejales señores Acea, Cova, Reyes (don Eulogio), Calzadilla, Franquet y Pérez Barrera.

Anteojó astronómico

Se dió lectura a un escrito de los herederos de don Julio de la Rosa, poniendo a disposición del Ayuntamiento el anteojó astronómico que el señor De la Rosa tenía en su poder desde hace varios años.

Indican que verían con gusto que dicho aparato quedase en su actual emplazamiento.

Se acordó de conformidad.

Don Alejandro Lerroux, ciudadano de honor

Conforme con una proposición del Ayuntamiento de Huelva, se acordó por aclamación otorgar el título de Ciudadano de Honor a don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de Ministros.

El ancho de la calle del Pilar

De conformidad con el dictamen de la Junta del Plan Viario, se acordó autorizar a la Oficina técnica del Ayuntamiento para confeccionar el proyecto de prolongación de la calle del Pilar, en su enlace desde Suárez Guerra con Villalba Hervás y Valentín Sanz, al mismo ancho de 14 metros que trae dicha vía desde su origen.

El resto del proyecto se ajustará a las líneas ya aprobadas.

Para estudiar un plan de ensanche

Designada por la Junta del Plan Viario la ponencia que ha de estudiar el plan de ensanche de población en el sector del término mu-

nicipal que se comprende desde la calle de San Sebastián a todo su largo y las nuevas vías de enlace y desde la Avenida Marítima hasta las soluciones de enlace con el barrio de la Salud y Salamanca por el pie de la Cuesta Vieja o la Vuelta de los Pájaros, se acordó autorizar al arquitecto don José Blasco para contratar trabajos de ajuste con un delineante temporero y sometiendo el contrato de ajuste a la aprobación de la Alcaldía.

También se acordó destinar al ayudante don Nicolás Castro, a la Sección de Vías y Obras y Negociado del Plan Viario.

Suspensión de concejales

La Corporación quedó enterada de un oficio del gobernador civil dando cuenta de haber decretado la suspensión de los concejales de este Ayuntamiento don Pedro García Cabrera y don José González Cabrera.

Puestos para la venta de leche

Se dió lectura a una instancia de don Eugenio Machado del Hoy, pidiendo se le den facilidades para establecer puestos fijos en esta capital para la venta de leche, con la ínfima cantidad de gastos.

Pasó a informe de la Comisión de Abastos.

Licencia a un funcionario

Se concedieron dos meses de licencia al auxiliar de este Ayuntamiento don José Avelino González Ramos.

Obras particulares

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Florentín Díaz, para ampliar la segunda planta de una casa sita en la calle de la Rosa número 38.

A don Vicente Lozano, para

construir un "garage" en el interior de una finca situada a' Naciente del Stadium, en la calle de San Sebastián.

A don Andrés Expósito, para construir una casa en el Pasaje de Alvarez.

A doña Guillermina Guillén para efectuar obras de reforma en la casa número 15 de la calle de Serano.

A doña Dolores Fuentes Martín, para construir una casa en la calle número 10 del barrio de La Salud.

A don Juan del Castillo, para llevar a cabo reformas en la casa número 78 de la calle de Pablo Iglesias.

Construcción desestimada

Se acordó no acceder a la solicitud de don Santiago García Sanabria, para construir una casa en calle de San Telmo.

Para la construcción de casas baratas

Don Juan Rumeu García, ha presentado una instancia al Ayuntamiento, solicitando que la Corporación municipal comprometa en venta con dicho señor, al precio de 71 980'84 pesetas, la finca denominada "Los Llanos de Regla", en la Costa Sur de esta capital, con una pequeña casa, que mide 35.990,42 metros cuadrados, donde se propone construir un grupo de casas baratas, para las clases más necesitadas.

Pide también que se otorgue la correspondiente escritura pública, en los que se hagan constar el referido compromiso, para que a la misma pueda unirse el proyecto de casas baratas que se está redactando y obtener en su día la aprobación del Municipio y del Ministerio del Trabajo.

Devolución de fianzas

Don Roque Montesdeoca solicita la devolución de las fianzas que tiene depositadas para responder de las obras del Palacio de Justicia.

Una Comisión de la isla de La Palma

El presidente del Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma comunica al alcalde que el día 8 del actual embarcará con dirección a esta capital una Comisión integrada por representantes de los organismos oficiales y Cámara local de Comercio, Industria y Navegación, con objeto de recabar de este Ayuntamiento la supresión del arbitrio especial sobre el consumo del tabaco, que figura en la Carta Municipal.

La urbanización de la calle de Pérez de Rosas

Quedó sobre la Mesa, pendiente del informe sobre el reparto de contribuciones especiales, el proyecto de apertura y urbanización de la calle de Pérez de Rosas.

Los guardias de tráfico

El señor Franquet pidió se aumentara el número de guardias encargados de la ordenación del tráfico en la ciudad, pues resulta insuficiente el número de los que existen en la actualidad.

Obras sanitarias en una casa

De acuerdo con el informe del inspector municipal de Sanidad,

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

Gran velada artístico-musical

Hoy, jueves, 8 del actual mes de Noviembre, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el local de la Juventud Católica de La Laguna una gran velada artístico-musical, conforme a este sugestivo programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º El señor Nóbrega cantará el vals de "Bolliche" y el tango "Mi musa campera".
- 3.º La preciosa comedia del insigne Muñoz Seca "La plancha de

la marquesa", tomando parte distinguidos jóvenes de ambos sexos.

4.º El tenor señor Delgado Rivero cantará varias obras de su repertorio, acompañado al piano por el joven y eminente pianista don Alfonso G. Ruiz.

5.º Monólogo, por don Antonio Puerta.

6.º "Minué", de Beethoven, por ocho parejas de niños de ambos sexos, que tan rotundo éxito obtuvieron últimamente en el teatro Leal.

De la Comandancia militar

Una suscripción de Santa Ursula

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Santa Ursula ha comunicado al Excmo. señor general comandante militar de este archipiélago, que la Corporación de su Presidencia ha acordado, en sesión celebrada el día 27 del anterior mes de Octubre, abrir una suscripción, encabezándola con cincuenta pesetas, para contribuir al Homenaje nacional que se ha de tributar al Ejército y fuerzas públicas que han intervenido en los recientes sucesos desarraigados en varios puntos de la Península.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los señores socios, que concedida autorización del Excmo. señor comandante militar del archipiélago, hoy, día 8 de Noviembre, a las seis de la tarde, de primera convocatoria, o a las siete, de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de primer curso con el siguiente Orden del día:

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Aprobación de Memorias.
- 3.—Aprobación de cuentas y presupuestos.
- 4.—Elección de directiva para el curso de 1934-35.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios

Dada la importancia y urgencia de esta Junta se ruega la puntual asistencia.

se ordenará a la propietaria de la casa número 17 de la calle de San Martín, la realización de determinadas reformas de carácter sanitario.

Caso de no cumplir el acuerdo, será clausurada dicha vivienda.

Contribuciones especiales

Don Rafael Casanova solicita del Ayuntamiento se deduzca de la contribución especial por alcantarillado y arbitrio no fiscal sobre solares, las parcelas vendidas a la Corporación municipal, de la finca que posee en la calle de San Miguel, número 77.

DE JUSTICIA MILITAR

El Consejo de Guerra sumarísimo de hoy

Por la Auditoría de Guerra de esta Comandancia militar ha sido elevado a plenario el procedimiento sumarísimo instruido contra el paisano Antonio Acosta de Garzo por el delito de tenencia de explosivos comprendido en el Bando declarando el estado de Guerra y en la Ley de 11 de Octubre último.

El Consejo de Guerra se reunirá a las quince horas y treinta minutos del día ocho de los corrientes.

El Tribunal estará presidido por el teniente coronel de la Caja de Recluta, don Vicente Pelegrero. Vocales, los capitanes don Juan Pallero, don Félix Díaz, don Luis Gómez, don Joaquín Vega y don Ángel Herrera. Vocales suplentes, don Mariano San Segundo y don Rafael Villegas. Vocal Penente, el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas.

Como fiscal actuará el Jurídico de la Comandancia o en quien delegue; y como defensor, el capitán don Juan Pallero. Como juez instructor, el teniente auditor de tercera don Francisco Carnero.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

AVISO

CONCEPTOS: Rótulos, muestras, etcétera.—Pase de carruajes por aceras.—Carros, carretas, etcétera.—Inspección de motores, año de 1934.

Canalones, aleros, bajantes, etc. (1.º y 2.º trimestre de 1934). Solares sin edificar (3.º trimestre de 1934). Alcantarillado (1.º semestre de 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 8 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Noviembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

El mejor purgante

AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.

Carabaña

JABON DE SALES DE CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpética

El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión de ayer de las Cortes continúa la interpelación por los sucesos revolucionarios de Asturias

El diputado, señor Fernández Ladreda, acusa de claudicaciones al señor Samper y al ministro de la Guerra. Denuncia que el gobernador civil de Oviedo esta complicado en el movimiento revolucionario

Se prorroga por un mes más el Estado Guerra en toda España

Se considera un hecho la formación de un bloque derechista. El Comité lo forman los señores Calvo Sotelo, Goicoechea, Pradera, el conde de Rodezno y otros

En Gijón y León se ejecutan a los reos sentenciados a la pena de muerte

Del Gobierno

FRACASO DE LA HUELGA GENERAL

Madrid 7 1730.—El titular de Gobernación, señor Vaquero, hablando con los periodistas manifestó que la huelga general anunciada, decretada por la C. N. T., ha fracasado totalmente.

Añadió que en Zaragoza, donde reside el Comité, se trabaja normalmente, habiendo incluso abierto el Comercio.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BARCELONA

Después se refirió el ministro al suceso ocurrido ayer en Barcelona, donde hizo explosión una bomba, con la cual jugaban unos niños, creyéndose se trataba de un objeto extraño.

Dijo que un ciclista aconsejó a los niños que arrojaran el objeto, que hizo entonces explosión, hiriendo a varios menores.

La Policía detuvo al ciclista, por suponerse complicado en la colocación de dicho artefacto.

EN MADRID NO SE PRODUCIRAN MAS TRASTORNOS

Anunció el ministro de la Gobernación que en Madrid no volverán a producirse trastornos en los servicios públicos, en el caso de que se declare la huelga.

LAS EJECUCIONES DE LAS PENAS DE MUERTE

Los informadores preguntaron al ministro acerca de las sentencias de muerte.

El ministro contestó que tenía la seguridad de que habían sido ejecutados los reos de Gijón y León.

Añadió que en las primeras horas de la madrugada le visitaron los diputados de derechas de León, para interesarle el indulto del reo.

EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El titular de Comunicaciones anunció a los informadores que llevará a las Cortes un proyecto derogando la Ley de Bases de Correos y Telégrafos, que fueron aprobados por las Constituyentes.

Según dicho proyecto, los cargos de mando en las inspecciones serán cubiertos mediante nombramiento hecho por el ministro, quien para ello tendrá en cuenta la capacidad de los funcionarios.

LA REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL

Durante dos horas permaneció reunida en la Presidencia del Consejo la Ponencia ministerial que examina los problemas de Asturias y Cataluña, como consecuencia de los sucesos revolucionarios. Poco antes de terminar la reunión, acudió a la Presidencia el

general López Ochoa, que había sido citado para informar ante la Ponencia.

El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, manifestó a la salida que se había ultimado la ponencia de Asturias, la cual se presentará al Consejo que se celebrará mañana.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

El titular de Estado, señor Samper, manifestó a los periodistas que ya está redactado el decreto referente al nombramiento de gobernador general de Asturias, el cual se examinará en el Consejo de mañana.

Anunció que el viernes se volverá a reunir la Ponencia.

EL SR. LERROUX CONFIRMA LA EJECUCION DE LAS PENAS DE MUERTE

También el señor Lerroux habló con los informadores al salir de la Presidencia.

Manifestó que el general López Ochoa no pudo informar ante la Ponencia, por haberse detenido en el Palacio Nacional, donde cumplimentó al Jefe del Estado.

Negó el señor Lerroux que el Consejo de mañana se celebre con la presidencia del Jefe del Estado.

Los periodistas le pidieron su impresión acerca del debate de ayer en las Cortes.

Contestó que tuvo la virtud de que cada uno fijara la posición que sentía.

Añadió que él tendió un cable a los que pedían tantas cabezas, pero no lo recogieron.

Expresó que si el resto de la Cámara se hubiera asociado, yo—dijo—hubiera reunido el Consejo para estudiar los indultos.

También se le preguntó si se habían ejecutado las sentencias de Gijón y León, contestando afirmativamente.

Dijo que el ministro de la Guerra le facilitó noticias de la ejecución del reo de Gijón, el cual—agregó—ha tenido la desgracia de que nadie se interesase por él, no habiendo nadie que solicitara el indulto. En cambio, del de León, sí.

—El desgraciado de Gijón—expresó—se confesó públicamente, diciendo que la sentencia estaba bien aplicada.

Terminó diciendo que el movimiento huelguístico había fracasado, pues según las noticias recibidas de los gobernadores, así lo indicaban.

Notas políticas

LA COMISION DE SUPLICATORIOS TOMA DECLARACION A LARGO CABALLERO

Madrid 7 1845.—La Comisión de

Suplicatorios estuvo hoy en la Cárcel de Madrid, tomando declaración al señor Largo Caballero.

Este negó su participación en los sucesos revolucionarios.

LA ESQUERRA DESEA VOLVER AL PARLAMENTO

El diputado de la Esquerra, señor Traval, ha manifestado que la minoría desea volver al Parlamento.

Afirmó que están animados del mejor espíritu de concordia, siempre que se mantenga la personalidad de Cataluña, con arreglo al Estatuto.

SE TRASLADARÁ A MADRID EL DIRECTOR DE "AVANCE"

En el Congreso se ha dicho que el director de "Avance", Javier Bueno, será trasladado a Madrid, quedando a disposición del juez especial, señor Alarcón.

También se decía que el partido socialista trata de publicar un periódico en Madrid, titulado "Adelante".

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Mañana se reunirá en el Congreso los diputados independientes, para tratar de constituirse en minoría.

Fracasa la huelga general decretada por la C. N. T.

EN ZARAGOZA SE TRABAJA ACTIVAMENTE

Madrid 7 1435.—De Zaragoza expresan que reina completa tranquilidad, trabajándose en la mayoría de los servicios.

La Policía trabaja activamente, habiendo detenido a elementos significados.

Por orden gubernativa se han clausurado los locales del Sindicato de Construcción y la Federación local.

Noticias de Cataluña

PRECAUCIONES ANTE EL ANUNCIO DE LA HUELGA

Madrid 7 1730.—Manifiestan de Barcelona que las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución ante el anuncio de la huelga general de la C. N. T., la cual no ha llegado a plantearse.

La Policía detuvo a 13 elementos afiliados a la Confederación.

EL PLAN DE REORGANIZACION DE LA POLICIA

Expresan también de Barcelona que el señor Benzo ha manifestado que tiene ya formado el plan de reorganización de la Policía en aquella capital.

Dijo que propondrá al Gobierno que los agentes que dispongan de

Detalles de los últimos sucesos revolucionarios

EJECUCION DE UN REO

Madrid 7 1415.—Se reciben noticias de Gijón, comunicando que a las 5 y 50 minutos de la madrugada se ha ejecutado en aquella cárcel al reo José Nareo, autor del asalto a la casa rectoral de Castiello y de la muerte del policía señor Camisero.

El reo entró en capilla a las doce de la mañana de ayer.

Se le notificó la sentencia y se negó a firmarla, diciendo que no quería saber nada ni ver a nadie en aquellos momentos.

Le acompañaban los hermanos de la Paz y Caridad, dos Padres capuchinos, el capellán castrense, su abogado defensor, el director de la Cárcel y el médico forense.

Para consolarle, su abogado le dijo que había puesto un telegrama pidiendo su indulto y esperaba que le fuera concedido.

El reo pidió que se permitiera que le visitaran su madre y una hermana, pero esto no pudo ser, por hallarse su madre enferma y la hermana de cuidado.

Por la noche, el reo tomó una cena ligera, consistente en un par de huevos y café.

No durmió en toda la noche y desde la madrugada se confesó.

Al ver alborar el día exclamó: "Poco me queda. Esto se acaba. Tengo frío. Quisiera tomar una copa de coñac para ir a la muerte, como un valiente".

Se le dió la copa y a las cinco de la mañana oyó Misa, comulgando con gran devoción.

Pidió que no se le vendieran los ojos, pero se le convenció de la necesidad de este requisito.

A las cinco y 50 minutos se cumplió la sentencia.

El reo se puso sumamente pálido antes de sonar la descarga y se retiró la venda de los ojos, fijando hondamente los ojos en un Crucifijo.

Del cadáver se hicieron cargo los Hermanos de la Paz y Caridad. Los médicos forenses le practicaron la autopsia, declarando que la muerte fué instantánea.

El cadáver fué enterrado en Gijón, encontrándose en el pecho una medalla de la Virgen.

OTRA EJECUCION

También se recibieron noticias de León, dando cuenta de que a las seis y media de la mañana fué ejecutado José Guerra Pardiniás, el cual arrojó una bomba sobre dos guardias civiles, matándoles.

expedientes limpios podrán reincorporarse en el Cuerpo del Estado, mediante ciertas condiciones.

MARINERO INDULTADO

Madrid 7 1415.—La "Gaceta" publica el decreto concediendo el indulto al marinero Carlos Casares Delgado, condenado a la pena de muerte.

Esta ha sido conmutada por reclusión perpetua.

PRORROGA DEL ESTADO DE GUERRA

La Gaceta publica el decreto prorrogando por treinta días el Estado de Guerra.

PARA LA RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Hoy se reúnen en el Ministerio de Instrucción los antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo, para tratar de su reconstrucción.

GALARZA, DETENIDO

Custodiado por dos agentes ha sido trasladado de Alcorcos a Zamora, Angel Galarza.

También han sido detenidos varios socialistas.

EL CUARTEL GENERAL INFORMA QUE HAY TRANQUILIDAD

Madrid 7 1435.—De Oviedo participan que el Cuartel General ha informado que reina tranquilidad en Asturias.

Agrega que el movimiento ha terminado, dedicándose las fuerzas a relevar los distintos servicios, advirtiéndose también la marcha de algunas unidades a sus respectivas guarniciones.

Varias noticias

ATACADORES DETENIDOS

Madrid 7 1415.—La Policía ha detenido a Bernardino Soldado, Manuel Riano, Salvador Aranda y Fernando Sánchez.

Estos intervinieron en el asalto a una fábrica de cervezas.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO

Anoche ha fallecido en Madrid el ilustre Obispo de Oviedo, don Juan Bautista de Luis Pérez.

Este fué profesor esclarecido de las Universidades pontificias de Tarragona y Valencia.

En Murcia fundó el gran rotativo católico "La Verdad".

Era consiliario de la Acción Católica de España y hace días publicó una pastoral sobre los sucesos de Oviedo, que ha sido elogiadísima.

IRREGULARIDADES EN UN AYUNTAMIENTO SOCIALISTA

El presidente de la Comisión Gestora del Municipio de Palma de Mallorca ha dicho que el anterior Ayuntamiento formado por socialistas y elementos de izquier-

das, no pagó los seguros contra accidentes de obreros municipales, y dejó deblendo de luz 212.000 pesetas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 7 14'35.—En el pueblo de Rufaza, de la provincia de Valencia, hizo explosión una bomba cuando jugaban con ella varios niños, ignorantes de que se trataba de un objeto peligroso.

ATRACO A UN COMERCIANTE

En Alicante, cuando se retiraba a su domicilio el comerciante don Leandro Galán, le salieron al encuentro dos pistoleros, quienes le obligaron, amenazándole con las pistolas, a que les entregara 700 pesetas que llevaba encima.

Una vez cometido el atraco se dieron precipitadamente a la fuga.

LAS COMUNICACIONES ENTRE ROMA Y NAPOLES, INTERRUMPIDAS

Según anuncian de Roma, un violento temporal ha originado grandes daños.

Como consecuencia de ello se

hallan cortadas las comunicaciones ferroviarias entre Roma y Nápoles.

CANAL QUE SE DESBORDA

De Frossino manifiestan que se ha desbordado el canal, invadiendo las aguas la estación, donde han descarrilado varias máquinas.

LAS ELECCIONES EN NORTEAMERICA

De Nueva York expresan que los datos que se reciben de las elecciones acusan una victoria aplastante para los demócratas.

Se sabe que hasta ahora han sido elegidos 60 demócratas y cinco republicanos.

REGRESA DE LA ARGENTINA EL CARDENAL PRIMADO

De Toledo manifiestan que ha llegado a dicha capital Primado el Cardenal Arzobispo, Dr. Gomá, que regresa de Buenos Aires.

En Torrijos lo recibió el Obispo auxiliar, el provisor, los familiares y el Cabildo Catedral.

El ilustre Cardenal se muestra satisfecho del éxito del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

inicia su discurso diciendo que ante la gravedad de lo ocurrido en Asturias, que fué una verdadera barbarie, hablará con toda claridad, en nombre propio.

El señor Ladreda continúa relatando los dolorosos sucesos de Asturias, diciendo que debe exigirse responsabilidad personal en cuanto se refiere al demoleedor periódico "Avance".

Asegura que los Sindicatos mineros no recataban la proximidad del movimiento, pues obraban con entera libertad, hasta el extremo de que en las fábricas militares se realizaba, descaradamente, una propaganda subversiva.

Se refiere a la actuación pasiva del gobernador civil, el cual nada hacía, a pesar de cuanto estaba ocurriendo.

Dice que se recogían las armas a personas decentes, pero en cambio, se armaban los elementos sediciosos, para los cuales no habrían obstáculos de ninguna clase.

Afirma que cuando el alijo de armas fueron sorprendidos en la carretera los diputados González Peña y Amador Fernández, pero que no fueron detenidos.

Añade que el gobernador civil se ha demostrado que estaba complicado en el movimiento, pues lo evidencia la forma en que actuó.

Acusa de claudicación al señor Samper y a los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Expone que en el mes de Agosto último comunicó al ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Oviedo estaba en poder de los socialistas, quienes se dedicaban públicamente a preparar la revolución.

Ignoro—dice—si la carta se recibió, pero el caso es que nada se hizo.

Añade que en el mes de Septiembre se pidió el envío de fuerzas del Ejército, pero que se denegó tal solicitud.

El ministro de la Guerra advierte que en la fábrica de Oviedo habían tres mil fusiles a disposición del general de la división.

El orador cita casos de desaparición de elementos guerreros de la fábrica.

Manifiesta que el señor González Peña, otro de los culpables más significados, intervino en el robo de 14 millones de pesetas en el Banco de Oviedo.

El Sindicato minero—expresa el orador—, protegido económicamente por el Estado, recibió 700 mil pesetas para la fundación del periódico "Avance".

—Cuando el señor Prieto fué ministro de Obras—dice—se ordenó a la Dirección de Ferrocarriles, el transporte de unos bultos sospechosos.

Termina el orador pidiendo, en nombre de Asturias, que se haga justicia y se remedie la situación desastrosa en que ha quedado la provincia después del movimiento revolucionario.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Seguidamente habla el ministro de la Guerra, quien, en primer término, contesta a las alusiones que le dirigió el señor Calvo Sotelo en su discurso de ayer tarde.

Asegura el señor Hidalgo que su intervención en cierta empresa editorial es únicamente como mero acreedor.

Explica después la cuestión del teniente coronel López Bravo, asegurando que las manifestaciones que se le han atribuido no las hizo en un acto oficial, sino en una reunión de amigos.

No obstante—agrega el ministro

—he tomado las providencias oportunas para dicho caso.

Contestando al señor Fernández Ladreda le dice que se ha excedido en sus acusaciones.

Manifiesta que los primeros meses de su actuación como ministro, fueron de orientación y estudio de los problemas del departamento que desempeña.

—Mañana—terminó diciendo—publicaré un proyecto disolviendo el consorcio de las fábricas militares, a fin de enaltecer al Ejército y exigir responsabilidades.

Elogia por último el comportamiento del general López Ochoa, que libertó el cuartel de Oviedo del poder de los revolucionarios.

UNA PROPUESTA DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vallellano anunció en el Congreso que mañana se reunirá la Comisión de la Presidencia, que estudiará su propuesta relacionada con la reposición de los funcionarios, confiando en que ésta se hará rápidamente.

EL SR. ALCALA ZAMORA FELICITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Al terminar su discurso el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, le llamó telefónicamente al jefe del Estado, para felicitarle, según dijo el ministro, por su sincera intervención.

LA CENSURA PARA LAS SESIONES

El señor Martínez de Velasco, hablando con los informadores, ha dado a entender que en el Consejo de mañana se tratará del levantamiento de las censuras para las sesiones parlamentarias.

Mientras no se levante totalmente seguirá para los comentarios de Prensa a las sesiones y para las informaciones en los pasillos del Congreso.

SIGUEN LAS INTERVENCIONES POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Al terminar su discurso el ministro de la Guerra, interviene el diputado señor Rodríguez de Viguri, quien pregunta si al jefe que mandaba el cuartel se le ha concedido una recompensa.

—No—, contestó el ministro de la Guerra.

—¿Se le ha destituido?—pregunta el señor Rodríguez de Viguri.

—Tampoco—, dice el ministro.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato, se cita a todos los señores asociados para la Juna general ordinaria que tendrá lugar el jueves, día 15 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7 de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación, para su examen, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1933-34.
- 3.—Dar cuenta de las vacantes de los cargos de Contador y un Vocal, y proceder a la elección de las personas que hayan de desempeñar dichos cargos.
- 4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Noviembre de 1934.—El secretario C. GUIMERA.—V. B., el presidente, JOSE PEÑA.

No merecía ni una ni otra cosa.

El señor Viguri termina elogiando a los generales Franco y López Ochoa.

Habla el señor Moutas, cuyo diputado dice que el periódico "Avance" fué el principal amazador de la revolución.

Disculpa a los obreros, que fueron dirigidos por los cabecillas, agregando que éstos no tienen culpa alguna.

Ataca después al señor Samper y al ministro de la Guerra.

Pide una ayuda para el Sindicato Católico minero, que demostró un gran patriotismo con motivo del movimiento.

Interviene el señor Martínez y García Arguelles, quien relata la forma en que se desarrollaron los sucesos.

Asegura que en Oviedo se desarrollaba a las personas honradas, mientras se armaban los revolucionarios.

Dice que denunció algunos casos al gobernador civil, pero que esta autoridad no le escuchó.

Detalla los horribles crímenes que se cometieron, diciendo que éstos no pueden quedar sin un castigo.

Agrega que un hijo suyo, a quien los rebeldes hicieron prisionero, vio martirizar a varios compañeros, presenciando también el fusilamiento del Padre Eufracio.

El señor Fuentes Pila, denuncia que el director de la fábrica de armas trataba como camaradas a los obreros que trabajaban en la misma.

Censura la actuación del gobernador civil.

Afirma que un oficial del Ejército colaboraba en un periódico extremista.

Los socialistas—dice—jugaron con ventaja, pues se hallaban parapetados en la impunidad parlamentaria.

Pide que se investigue el destino que se ha dado a cantidades aportadas por el Estado al Sindicato minero.

Después de elogiar el comportamiento del teniente coronel Yagüe, interesa que se haga una justicia rápida y ejemplar.

El Ejército—expresa—tiene un Código, que no puede anularse por el afán de vitar penas capitales.

Oirece por último el concurso de Renovación Española.

El señor Serrano Jover comienza su intervención diciendo que la negligencia de las autoridades puede ser delictiva.

Asegura que los rebeldes hacia mucho tiempo que escondían armas en el monte Naranco, sin que quisieran o pudieran verlo las autoridades.

Solicita la adopción de garantías para que no vuelva a repetirse lo ocurrido.

Interesa que las cantidades que el Estado entregó para subvencionar a las entidades socialistas, se apliquen a las reparaciones.

El señor Arellano, tradicionalista, anuncia que ellos colaborarán en todas las iniciativas que se refieran a la reparación de daños.

Estima que el ministro de la Guerra no ha contestado las acusaciones graves que le dirigió el señor Fernández Ladreda.

Cree que el Gobierno del señor Samper, o fué negligente o dejó de hacer.

El señor Romero Rodrigales, agrario, previene a los diputados, para el caso de que el señor Besteiro acuda a la Cámara con su grupo diciendo que el partido so-

La sesión de ayer tarde del Parlamento

MAS DETALLES DE LA SESION DE ANTEAYER. LO QUE DIJO CALVO SOTELO

Madrid 7 14'15.—El señor Calvo Sotelo fué aplaudidísimo incluso por los radicales, cuando dijo que apoyaba al Gobierno, sobre las pequeñas de los partidos, porque pertenece a una agrupación de patriotas.

Stcede—añadió—que no se puede culpar a este Gobierno de las culpas de Gobiernos anteriores, y por eso nosotros apoyamos al Gobierno actual.

EL SR. PRIMO DE RIVERA LANZA UNA ACUSACION GRAVISIMA

Ha causado enorme sensación el discurso pronunciado por el jefe de Falange Española, don José Antonio Primo de Rivera, el cual protestó airadamente con el asentimiento de los diputados monárquicos y de numerosos cedistas y radicales, de que se haya ejecutado a un atracador, mientras el señor Pérez Farrás, que mató a un capitán y a 8 soldados, ha sido indultado porque pertenece a la masonería, que le ha protegido.

La influencia de la masonería en este movimiento ha sido evidente y notoria.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid 7 17'35.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría de la Esquerra, tratando de asuntos de trámite.

LA CENSURA EN LAS CORTES

Madrid 7 18'45.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso manifestó que en el Consejo de mañana se acordará la supresión de la censura para las sesiones de Cortes.

Según se decía, en este asunto el Gobierno acordará levantar la censura por tener deseo las minorías de oposición de reintegrarse al Parlamento.

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión de hoy en el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

En los escaños se nota la presencia de pocos diputados, pero en las tribunas se observa animación.

En el Banco Azul se halla el ministro de Marina.

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior.

En este momento penetra en el salón el ministro de Justicia.

EL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Continúa la discusión del proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Intervienen los señores Rodríguez Viguri y Vidal Guardiola, quienes exponen sus puntos de vista.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 13.

Se aprueba un crédito extraordinario para obras públicas, más nueve millones para diversas obras.

Se concede la Cruz del Mérito Militar al comandante señor Ramírez de Arellano.

También se acuerda la adhesión de España al Convenio Internacional de Navegación Aérea.

LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Seguidamente comienza la interperación acerca de los sucesos de Asturias.

Interviene el diputado de la Ceda señor Fernández Ladreda, que



JUANOLA

50 CTS CAJA
PASTILLAS JUANOLA
CUBAN LA
STOS

cialista jamás defendía los procedimientos revolucionarios.

Agrega que el señor Prieto, en un discurso suyo, se declaró fuera de la legalidad.

—Si la Monarquía—dice—hubiera exigido responsabilidades en el año 1921, tal vez no hubiera caído.

Estima que deben exigirse responsabilidades subsidiarias a las entidades y personas responsables. Termina pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria para que estudie los sucesos.

El señor Muñoz De Diego, diputado por Asturias, resalta la dejación con que procedieron las autoridades.

Manifiesta que el periódico "Avance" preparó la revolución con dinamita espiritual, agregando que los diputados socialistas cargaban con la responsabilidad de los artículos.

Pide por último que se acuda en auxilio de Oviedo y Gijón.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

EL SR. BESTEIRO DIMITE EL CARGO EN LA COMISION DE REGLAMENTOS

En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos asistiendo el señor Besteiro, quien presentó la dimisión del cargo de presidente.

La Comisión la examinará en fecha oportuna.

EL SR. LERROUX ABANDONA EL CONGRESO

Madrid 8 1'15.—El presidente del Consejo, señor Lerroux, abandonó la Cámara a las siete de la tarde, anunciando a los periodistas que marchaba a despachar con el señor Alcalá Zamora.

Al regresar manifestó que el despacho había sido bastante extenso.

Ultima hora

BODA DE LA EXINFANTA BEATRIZ

Madrid 8 2'15.—Despachos que llegan de Roma anuncian que la exinfanta Beatriz, hija de don Alfonso y doña Victoria, ha firmado los esponsales para contraer enlace matrimonial con Alejandro de Toltonia, de 23 años de edad, hijo del fallecido Príncipe Mario.

EL CUERPO DE VIGILANCIA EN ASTURIAS

El director general de Seguridad ha nombrado comisario especial para reorganizar el Cuerpo de Vigilancia en Asturias y León, al señor Tolmo Almellones, que trabaja a las órdenes del comandante Doval.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheus Stereo" y Cronos "Ossa". Ultimo medala.
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

A las ocho y a las diez, sensacional éxito totalmente en español. La superproducción Fox titulada "EL VALIENTE"

Por Juan Tarena, Angelita Benítez, Carlos Villarias y otros conocidos artistas

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

A las seis y media y a las 9'45, ultimo día de exhibición gran éxito, de la superproducción Art Filia titulada

"NUESTROS AMORES"
Preciosa comedia interpretada por Mary Astor y Lilian Tashman.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que llegarán a nuestro puerto

Hoy, jueves, a las seis de la mañana, llegará al puerto de esta capital el trasatlántico belga "Leopoldville", que viene consignado a la Casa Elder.

El "Leopoldville" atracará al muelle-dique del Sur, para aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido que le suministrará la Refinería de Petróleos de esta capital.

Lleva 250 pasajeros de tránsito, que marcharán de excursión al interior de la isla durante la mañana.

A la una de la tarde zarpará el "Leopoldville" para Lobito y El Congc.

Para la segunda quincena de este mes de Noviembre se anuncia la llegada de dos trasatlánticos de la Compañía Charguers Reunis

Estos vapores son el "Asie" que hará escala el día 26, en viaje para la Costa occidental de Africa, y el "Brazza", que, procedente de Dakar y escalas, llegará a nuestro puerto el 30, dirigiéndose a Burdeos.

Ambos conducen nutridas expediciones de viajeros y vienen consignados a los señores Hardisson Hermanos.

ANUNCIO

Terminada la discusión y aprobación de los Estatutos de la Asociación Libre de Propietarios (A. L. P.), en la Asamblea del pasado domingo y pendientes de ser llevados a la probación de la autoridad gubernativa, por la presente se anuncia a los señores propietarios que los deseen revisar, que los tienen de manifiesto en el local social, Suárez Guerra número 2, primero, derecha, hasta el día 7 de Noviembre y horas de 9 a 12 y 3 a seis.

Por la Comisión organizadora, Juan de las Casas.

VIDA JUDICIAL

Juicio por imprudencia
En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de imprudencia temeraria, resultando lesiones, contra Antonio Rodríguez González.

El hecho ocurrió en la carretera del Norte, el procesado conducía un camión que chocó con otro vehículo, resultando un lesionado, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheus Stereo" y Cronos "Ossa". Ultimo medala.
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

A las ocho y a las diez, sensacional éxito totalmente en español. La superproducción Fox titulada "EL VALIENTE"

Por Juan Tarena, Angelita Benítez, Carlos Villarias y otros conocidos artistas

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

A las seis y media y a las 9'45, ultimo día de exhibición gran éxito, de la superproducción Art Filia titulada

"NUESTROS AMORES"
Preciosa comedia interpretada por Mary Astor y Lilian Tashman.

El teniente fiscal, señor Cobelas, pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto y 12.902 pesetas de indemnización.

La acusación particular, a cargo del letrado don Juan Diaz Llanos, se adhirió a la anterior petición.

El abogado defensor señor Martínez de la Peña, rebatió la tesis sustentada por las acusaciones, interesando la absolución de su patrocinado.

Sección de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista de los autos declarativos de menor cuantía, en grado de apelación, seguidos en el Juzgado de Icod entre don José Gorrin Martin y don Gaspar Herrera Dorta, versando sobre reclamación de honorarios médicos.

Informó por la parte apelante el abogado señor Rumeu quien pidió la revocación de la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Defendió los derechos de la parte apelada el letrado señor Guillermo Cruz, quien solicitó la confirmación de la resolución recurrida.

Juicio por hundimiento del vapor "Taoro"

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, contra Manuel Mesa Cedrés y José Saavedra Serpa, por el delito de daños.

El Ministerio Público reitara los hechos diciendo que el día 26 de Abril de 1929, saltó el puerto de esta capital, con dirección al Sur de la isla, el vapor "Taoro", de esta matrícula, de la propiedad de la casa Fyffes, valorado en 60 mil pesetas, y por haberse quedado dormido el encargado del timón y procesado Manuel Mesa y por no haberse puesto ayudante al mismo, el otro procesado, José Saavedra, embarrancó dicho barco junto a la Punta del "Camello", perdiéndose la nave, diez cajas de gasolina valoradas en 273 pesetas, y la ropa del marinero Antonio Darias Rodríguez, tasada en 100 pesetas.

El Ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de daños por imprudencia temeraria, pidiendo para cada uno de los procesados la pena de 61 mil pesetas de multa indemnizatoria a la Casa Fyffes de 30 mil pesetas, a la Vacum 273, y al marinero Antonio Darias, 100 pesetas.

La defensa del procesado Manuel Mesa estará a cargo del abogado don Leocadio Machado, defendiendo al otro procesado José Saavedra, el letrado señor Martínez de la Peña.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Antonio González García.

En dicha resolución, después de apreciar la atenuante cuarta del artículo noveno, o sea la de no haber tenido el procesado intención de causar un mal de tanta gravedad se le condena a la pena de un mes y un día de arresto, de conformidad con la tesis sustentada por el letrado defensor señor González de Mesa.

También se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de daños se siguió en el Juzgado de La Laguna contra Emiliano González Quevedo, a quien se condena a la pena de 600 pesetas de multa, debiendo sufrir en caso de no pago de la misma, 40 días de arresto.

LA COLMENA

FERMIN GALAN, 19

Ofrese un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

- Pantalones punto algodón. Plas. 2.45
- id. id. de seda » 3.90
- id. id. sin elástico. » 4.50
- id. id. Matesa con patente » 5.90
- La camisa de la misma clase » 5.90
- Pantalón Matesa Interloc super calidad » 6.90
- Combinaciones corte inglés » 14.50
- Medias «BASLY» la media maravillosa. » 3.95
- Medias de Gasa, seda natural. » 4.50
- Medias de Gasa, seda natural marca HALITO. » 4.90

La más fina y transparente

Ecos de sociedad

EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, viernes, día 9, es el que tiene designado la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia de esta ciudad, a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

BODAS

En el próximo mes de Diciembre



LORETTA YOUNG Estrella de 20th Century

Max Factor, el genio del maquillaje en la tierra del cine ha descubierto un nuevo principio en el uso de cosméticos: polvo facial, colorete, creyón para labios y demás accesorios para el tocador en una perfecta armonía de colores.

Polvo Facial

Con los polvos Max Factor se obtiene un maquillaje satinado y sedoso como un pétalo de rosa.

Colorete

Para dar realce y colorido a su personalidad debe usted usar un colorete que sea apropiado para su tipo.

Creyón para Labios

Para acentuar el encanto de sus labios y que su creyón armonice con el tono de su polvo y colorete use el Creyón Superindeleble Max Factor.

Personalmente cerciórese usted de como es descubrimiento que se ha hecho famoso entre las artistas del cine, va a proporcionar a usted nueva belleza y atractivo.



"Los Cosméticos de las Estrellas" HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta: DROGUERIA ESPINOSA

contraerá matrimonio con la bella señorita Nieves Lombet Santana, el joven industrial de esta plaza nuestro querido amigo don Enrique García Talavera

REGRESO DE VERANANTES

En unión de sus respectivas familias han regresado de su temporada veraniega en La Laguna nuestros distinguidos amigos don Benito Pérez Armas y don Guillermo Gortázar.

También han regresado de su temporada veraniega, acompañados de sus respectivas familias, nuestros estimados amigos don Juan P. Schwartz y Matos y don Erasmo de Armas.

VIAJES

Ha regresado de Vilafior nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE el R. P. Pablo Cerezo, de la Residencia de Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria de esta capital.

De París ha llegado el joven don Antonio Cruz González.

Anoche regresó a la Gomera, el presidente del Cabildo Insular de dicha isla, don Manuel Galván.

A fines de la corriente semana llegará a esta capital, procedente de Madrid, el joven y reputado compositor cinerfeño don Juan Alvarez García.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL, TELEFONO 72



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
16 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27 13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
27 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Residencia de S. Andrés junto al Club Náutico. Teléfono en casa 499 y 502



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Instrucción Pública

Biblioteca escolar

El maestro de la escuela normal de Los Baldios (La Laguna) se dirige por conducto de esta Inspección al Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas solicitando se conceda una biblioteca escolar para la escuela de su cargo.

Vocales del Consejo de Enseñanza

En virtud de orden recibida de la Superioridad, la inspectora-jefe oficia al maestro-director del Grupo escolar del Norte, de esta capital, don Guillermo Acosta como número más bajo en el escalafón a fin que convoque a los maestros propietarios de este término municipal para proceder a la elección de vocales maestros del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Traslado de escuela

Se interesa de la Alcaldía de La Laguna el traslado a su nuevo local de la escuela nacional de niños del barrio de San Juan, en dicho término.

Clases de adultos

El viernes, día 2, dieron comienzo en las escuelas nacionales de esta provincia, las clases nocturnas para adultos, que, según orden ministerial del 26 de Octubre último, es obligatoria para todos los maestros.

Un telegrama del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, en telegrama de anteayer, dice a la inspectora-jefe provincial de Primera Enseñanza lo siguiente:

"Siendo muchas las escuelas que están completamente abandonadas, unas porque los maestros están detenidos gubernativamente o por haber sido procesados por las autoridades y un gran número porque los maestros, con unos u otros pretextos, abandonan sus deberes sin la menor noción de la responsabilidad moral que contraen, estimula este Ministerio a V. I. para que, con el mayor celo y diligencia, procuren que el Magisterio, con su conducta, eleve el sentido moral de la nación, siendo muy doloroso tomar resoluciones disciplinarias que se utilizarán si no bastasen los razonamientos, quedando autorizados los inspectores para nombrar los sustitutos de los maestros detenidos, abonando a los mismos la mitad del sueldo de los propietarios, a no ser que las autoridades judiciales tomen alguna resolución a la que habrá que someterse."

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJE ROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

9 Nov.—"AVILA STAR"
30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"
21 Dic.—"ALMEDA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"
16 Nov.—"ALMEDA STAR"
30 Nov.—"AVILA STAR"
21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

27 Oct.—"SULTAN STAR"	Londres directo.
1 Nov.—"AFRIC STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 Nov.—"AVELONA STAR"	Londres directo.
18 Nov.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
22 Nov.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.ª, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 14.—Buque-motor EBRO	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 21.—Buque-motor TURIA	Para Marsella, Cette y Niza
Miércoles 28.—Buque-motor SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31
Teléfonos 187 y 587

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Claudio, Nicóstrato, Sinfioriano, Castorio, Simplicio, Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, mrs.; Diosdado, Papa; Willehado, Feodepido y Mauro, obs.; Claro, pbro.; y Albito, ob.

Santos de mañana.—Dedicación de la Basílica del Salvador; Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripino, obs.; Eustolia, Romana y Sopatra, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las seis, la Novena de Animas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Cruz Delgado, en sufragio del alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa reza-

da, de promesa, a Nuestra Señora del Carmen.

A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario y ejercicios del Novenario de San Diego de Alcalá, franciscano, apóstol de Fuerteventura.

Iglesia del Pilar

Viernes 9.—Segundo viernes dedicado a la Virgen de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho. A las ocho, Misa en el Altar de las Angustias.

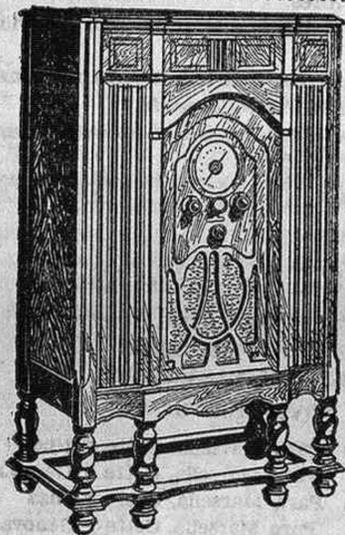
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del mes de Noviembre y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—Octava de las benditas almas del Purgatorio.

Misa a hora libre. Misa a las siete y media. Misa a las ocho.

A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario y ejercicios de la Novena de San Diego, franciscano, en la parroquia de San Francisco, ante su devota Imagen.



CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED, LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beutell

Departamento de automóviles.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: Ptas. 6'70

De venta en todas las Farmacias

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello, ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA ÚNICA, EN LAS ISLAS

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

EN LA UNIVERSIDAD

Cursillo de Psiquiatría forense

El próximo sábado, 10 del corriente, y a las seis de la tarde, comenzará en la cátedra de Derecho penal de la Universidad de La Laguna un cursillo de Psiquiatría forense, a cargo del ex profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla doctor Manuel Parejo.

El programa a desarrollar será el siguiente:

I.—Conceptos previos. Generalidades. Nota histórica.

II.—La estructura psíquica del hombre. Freud.

III.—Adler y Jung.

IV.—Krestschmer y la Psicología clínica.

V.—Las correlaciones psico-orgánicas. Sistema nervioso y psiquismo.

VI.—Psiquiatría y Endocrinología.

VII.—Constitución, temperamento y carácter; doctrina de la personalidad.

VIII.—Los procesos neuropsíquicos de interés médico legal. Psicopatías.

IX.—Psicosis y neurosis.

X.—Esquizofrenia.

XI.—Paranoia y Parafrenia.

XII.—Epilepsia.

XIII.—Histeria.

XIV.—El problema médico-legal de la simulación.

XV.—Capacidad y responsabilidad.

XVI.—Psicología y psiquiatría de la infancia.

XVII.—Análisis médico-legal del acto delictivo.

XVIII.—La antropología criminal.

XIX.—Psicología jurídica; psicopatología del testimonio.

XX.—El médico ante los Tribunales de Justicia.

Junto con este curso teórico se explicarán lecciones de carácter práctico: exploración psíquica del delincuente, métodos analíticos, métodos biológicos, etc. Estas lecciones deben coincidir con visitas al Manicomio, a la cárcel y comisarías de Vigilancia.

La asistencia a estos cursos será libre y gratuita.

Enrique Rumeu de Armas
ARQUITECTO

Calle del Si número 1

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17.

De interés para los estudiantes

La Academia CASTRO, después del éxito obtenido en los exámenes de ingreso-oposición en el Magisterio y Bachilleres del pasado Septiembre, donde aprobaron los cinco sextos (5/6) de sus alumnos preparados, inaugura nuevamente sus clases de preparación y repaso de todas las asignaturas concernientes a los Centros docentes radicados en Tenerife y sus similares de la Península; además, curso completo de Filosofía e Idiomas Francés, Latín, Griego y Español a precios módicos.

Bencomo, 26 (esquina a Ascanio-Nieves), La Laguna de Tenerife.

Información militar

Prácticas topográficas

Durante el presente mes y el próximo Diciembre se desarrollará un curso de prácticas de Topografía para sargentos primeros brigadas y subtenientes en el local de la Sección Topográfica de esta Comandancia militar y bajo la dirección del capitán de E. M. destinado en la misma don Luis Aparicio Miranda.

Los suboficiales que asistirán a dicho curso serán los siguientes:

Del regimiento de Infantería número 37, 10; del Grupo Mixto de Artillería número 2, 2; del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, 2.

Los jefes de los Cuerpos citados designarán en primer lugar a los voluntarios y si no hubiera de estos número suficiente se completará con forzosos.

Las horas de clases serán todos los días laborables, de las 16 a las 18 horas, quedando facultado el profesor del curso para variarlas dando cuenta de ello al jefe de Estado Mayor.

Los suboficiales nombrados para seguir el curso asistirán a las clases sin perjuicio del servicio, debiendo darles los jefes de Cuerpo toda clase de facilidades para que las enseñanzas sean interrumpidas lo menos posible.

Los suboficiales designados harán su presentación el día 10 del mismo mes en el local de la Sección Topográfica.

Consejo de Guerra

Ayer, miércoles, día 7 del corriente mes, a las diez horas, se reunió en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería número 37, de esta plaza, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo que había de fallar en la causa segunda contra los guardias civiles Casimiro Ruiz Lugo y Francisco Bermejo Moreno, por el delito de homicidio.

El Tribunal estaba constituido en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel don Enrique Rolandi Pera.

Vocales, capitán don Gregorio Pérez Velasco, de la Comandancia de la Guardia civil; capitán don Francisco Rojas Serrano, de la Comandancia de la Guardia civil; capitán don Eugenio López Moradillo, de la Caja de Recluta número 59; capitán don Camilo Tocino Tolosa, del regimiento de Infantería número 37.

Vocales suplentes, capitán don Manuel Otero Rubido, del Grupo Mixto de Artillería número 2; otro capitán don José Gil de León y Entrambasaguas, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia.

Defensor, teniente don Alfonso González Campos, del regimiento de Infantería número 37.

Juez instructor, capitán del permanente de esta Comandancia don Conrado Guinart Llauredó.

Colegio del Corazón de María Calle de San Lucas, 35

Ha reanudado sus clases de Primera Enseñanza ampliada, con lecciones de Mecanografía, Idiomas y preparación para el Bachillerato y Comercio.

Salón de estudios para los alumnos cuyos padres lo deseen.
Para más informes al Director.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS
Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos causticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.
Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER
Desde Pesetas 5.500
Venta - Servicio - Garantía
Casa BEUTELL
Departamento de automóviles

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

LOS LABORATORIOS GUMMA OFRECEN SIEMPRE AL PUBLICO LA MAXIMA GARANTIA DE SERVIDAD, DANDO A CONOCER LOS CASOS DE CURACION QUE A DIARIO RECIBEN, CON LA GARANTIA DE TODOS LOS DETALLES DE SU PROCEDENCIA.

A continuación tenemos el gusto de reproducir la carta que nos escribe Don Eloy García Izquierdo, de 22 años de edad, natural de Concul (Teruel), y actualmente en servicio militar en Tetuán, Batallón de Cazadores de Africa núm. 6, 2.ª Compañía.

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Tetuán 5 Junio de 1934.

Muy señor mío: Me complace dirigirla la presente, para nntificarle mi más profundo agradecimiento por el bien que su excelente producto me ha proporcionado.

Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia tuve algunos vómitos de sangre y bilos y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.

El día 18 de Enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de Junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga m'a, la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrió por espacio de nueve años.

Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto noté un gran alivio. Continué con el tratamiento sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.

Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contra-tiempo.

Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, STOKOLMO, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934

Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutas con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta, tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 51.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.133

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en camastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propicio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana).
Teléfono 6-2-3.

Una novedad en la Agricultura canaria será el uso del

VOLCK

El uso del producto **VOLCK** con la máquina pulverizadora y limpiadora **BEAN** harán una revolución en la economía agrícola canaria

El **VOLCK** es a la vez que un potente insecticida contra las plagas agrícolas, un gran abono de la tierra, por ser sus componentes ricos en materias fertilizantes

La ventaja de ser a la vez insecticida y fertilizante, no lo tiene ningún otro producto similar

Pida detalles a la Agencia exclusiva del **VOLCK**
Droguería Espinosa

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

CINEMATOGRAFIA

INTIMIDADES DE LOS ARTISTAS DEL CINEMA

DESDE PARIS, PARA "GACETA DE TENERIFE"

Robert Montgomery y sus mil faisanes

Aunque lo nieguen Kay Francis y Chevalier, se matrimoniarán

—Entiendo que en Hollywood lo han bautizado a usted "el caballero labrador".

—¡Sí... sí!—contesta Montgomery con esa peculiar risa suya que más que de los labios parece brotarle de los ojos. ¡En Hollywood lo bautizan a usted en esta esquina y lo vuelven a bautizar en la otra!... Al principio me llamaban "Poeta Aldeano". Pero protesté enérgicamente...

—¿Por lo de aldeano?

—No. Por lo de poeta... Entonces me "rebautizaron" "el caballero labrador".

—¿Y está usted satisfecho con el nombre?

—¡Satisfecho y orgulloso! Mire usted: ser caballero es un arte, y ser labrador es un arte también. Graduarse a uno de las dos cosas al tiempo, es como darle un doble título de honor.

—Muy merecidos ambos...

—¡No, hombre, no! Yo opto que en ambas artes soy un novato. Sin embargo, anticipándome a lo que usted galantemente va a decirme, convendremos en que no estoy tan mal como caballero... ¡Más como labrador, amigo mío, no sólo soy un novato, sino una solemnidad!

—¿Pero no es usted dueño de una granja...?

—¡Sí, señor!

—¿Y no dice que le gusta el campo con delirio...?

—¡Sí, señor!... Pero nada de eso significa que sea labrador. Soy un mero amante de la tierra, de los árboles, del agua, de la caza... de todo lo que sea estar en contacto con la Naturaleza. Tengo una finca de campo, porque desde niño soñé con tenerla... ¡Pero nada más, mi amigo, nada más!

—¿Y dónde tiene usted su granja?

—¡Oh! Muy lejos de la "fastuosa Cinelandia", como dicen ustedes los escritores. En el condado de Putman, cercano a Nueva York. La compré porque se halla exactamente a cuarenta y ocho kilómetros del sitio donde nací y a veinticuatro de la escuela donde me enseñaron a leer...

—¿Qué extensión tiene su finca?

—Es demasiado grande para un caballero solo... Tiene cerca de 72 hectáreas, y hace parte de una vasta propiedad rural que mide cerca de 1.300 y pertenece a seis familias cuyos miembros son unos mis amigos íntimos, y otros, mis parientes. Formamos allí lo que podría llamarse una colonia de caballeros labradores...

—¿Construyó usted su casa?

—No. La casa estaba esperando-me. Por cierto que le tocó esperarme bastante. Imagínese usted que fué construida en 1812. La he reformado por dentro y por fuera, pero respetando siempre su arquitectura general, que es de puro estilo americano primitivo. Salvo dos

alas que le hice agregar, la casa ofrece hoy el mismo aspecto que ofrecía hace veintidos años... ¿Es esa la cifra exacta?

—¡Exacta!... ¿Y le ha hecho muchas reformas a su casa?

—Algunas. Tuve que empezar dotándola de todas las comodidades modernas: agua corriente, electricidad, calefacción, cuarto de baño, etc. Después dice construir un garage y una caballeriza. Luego arreglé un campo con todo lo necesario para la práctica del tiro al vuelo...

—¿Y qué cultiva en su granja?

—Muy poco. La propiedad está casi toda cubierta de bosques, lo que la hace ideal para la caza. Abundan, sobre todo, los faisanes... ¡Imagínese usted que el otoño pasado, entre mis vecinos y yo matamos mil...!

—¿Es esa la cifra exacta?

—¡Exacta! Y tenemos dos arroyos donde se pescan las truchas más primorosas que usted haya visto en su vida...

—¿Pero no hace usted ningún trabajo agrícola?

—¡Ninguno! Ya dijimos que soy un caballero labrador. Tengo dos personas que se encargan de eso. En pequeña escala, por supuesto. Yo no aspiro a sacarle provecho alguno a mi finca en ese sentido... Unas cuantas legumbres y unos cuantos huevos frescos... Con eso estoy feliz... ¡Ah!, olvidaba decirle que tengo un huerto con 72 de los mejores árboles frutales... Sólo que no empezarán a producir sino dentro de diez años... Para

entonces queda usted cordialmente invitado...

—Muchísimas gracias... ¿Y puedo hacerle otra preguntita?

—¿Pero aún le quedan preguntas que hacerme?... ¡Es usted admirable!

—¿Va con mucha frecuencia a su granja?

—Todos los años... Catorce semanas libres es condición sin la cual no firmo ningún contrato cinematográfico, y hasta el último minuto de ese tiempo lo paso en mi granja... Y a propósito —agrega el joven actor alegremente— ¡Ya está cerca esa hora feliz! Tan pronto como acabe en los estudios Metro-Goldwyn-Mayer las varias obras que tengo pendientes... ¡levanto el vuelo!... Imagínese usted que ya estamos en el otoño, la primorosa época de cazar faisanes...!

Y Montgomery se queda silencioso, mirando a través de la ventana el horizonte, como si su imaginación viera cruzar por sobre el límpido telón de la tarde, en vuelo multicolor y raudo, sus mil faisanes de este año...

Ramón RIVERO

Los films cómicos

Vuelven a hacer las delicias de los espectadores amigos del género cómico, Laurel y Oliver tan populares en España como en su propio país.

Al resonante triunfo de la opereta "Fra Dibolo va a seguir otra orientada en el mismo asunto. Se titulará, "La bohemia joven".

Las mutuas simpatías crecientes por ambos lados, enjuntan un pronóstico. Pondrán cara de asombro y de contrariedad los interesados, negarán el sintoma, pero la realidad evidencia con claros destellos el futuro.

Ha corrido por la Prensa americana y la francesa ha recogido la versión, agrandándola y fomentándola, la coincidencia de pensamientos y de propósitos de Mauricio Chevalier y Katy Francis.

Una boda, para muchos, sería el epílogo de las recíprocas aspiraciones de la pareja. Más vemos el perfil de la posible unión oyendo a los propios personajes.

Chevalier, en su casa de campo de Cannes, vecino del descanso y del reposo, huye de las declaraciones. Niega, no obstante, a sus amigos la auténtica verdad. La desfigura, la ensombrece. Pero no convence.

Ella, a lo sumo, autoriza y concede una simpatía. Una atracción. Llega incluso a decir de él, en su devoción admiradora, la felicidad de alternar, de tenerlo por compañero. Ahora bien, siempre y cuando estas circunstancias estén dentro de la labor que uno y otro se deben para la casa contratante y para con el público.

Abundando en mayores extensiones, podríamos añadir que la comprensión de estas dos almas se ajusta exclusivamente al margen limitado de la pantalla. Fuera de él, Mauricio y Katy no quieren saber conceder a la curiosa investigación del repórter, el fondo de sus pensamientos.

Hacen bien. Una respuesta afir-

mativa, en tales indicios supondrá para los elegidos de la fama el torbellino de una nueva popularidad, empalagosa y molesta. Precisamente se alejan de caer en el extravío por el miedo espantoso de ser los sujetos de esa popularidad.

Pero el secreto habrá de prolongarse muy poco. Estas falsas situaciones no se sostienen a fuerza de negaciones. Los hechos hablan por el detalle, por las infimas apariencias. Es inútil mantener el equívoco. No se burla la realidad con fútiles artificios.

El enlace de Mauricio Chevalier y Katy Francis, cuanto más lo nieguen uno y otro, más se afirma la verdad de la sospecha. Y pensemos en ver despejada la incógnita, por cuanto insinúan los hechos que estamos presentando. Kay y Mauricio, sostienen cordiales inteligencias. ¿Será en Cannes? ¿Será en Hollywood? La impaciencia es conveniente disciplinarla en una breve tregua. Al cabo de ella, el acontecimiento se producirá, libre de los estruendos de la publicidad, enemiga de los grandes astros.

Ortiz DE DANIEL

Paris, Octubre de 1934.

PANORAMAS

Doce películas alemanas

Vienen los alemanes para la actual temporada ocupados de una abundancia de material que hasta el momento, se desconoce su valor artístico.

Solo una Casa, ha confeccionado doce "films". Los más sobresalientes son: "Yo tengo un corazón lleno de amor", hecho con todo lujo y una participación de meritorios elementos. "La Paloma" es otra de las producciones estimables. En ella, actúa el tenor Charles Kullmann, de la ópera de Berlín. En plano inferior, están, "Viaje de juventud", "Cuando suena el vals", "Séptimo conjunto" y "Cazadores de diamantes".

Las vedettes y las emisiones de radio

La frecuente asistencia de astros y estrellas del cinema a las emisiones de radio, en las cuales obtienen altas remuneraciones, ha determinado a las empresas de los estudios a establecer prohibiciones absolutas.

Se ha visto que estas salidas a la radio restaban interés a las películas y disminuían el público en los cinemas y el perjuicio alcanzaba a la producción.

Por lo tanto, en los nuevos contratos se establece la cláusula prohibitiva y se fijan sanciones para los contraventores que atañen incluso a la rescisión del compromiso de actuación.



BELLA Y AFAMADA ARTISTA CINEMATOGRAFICA